



**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS – MDRyT**

Informe: Opinión emergente del Examen de los Registros y Estados Financieros del extinto Centro de Investigación y Desarrollo Acuícola Boliviano – CIDAB entidad desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Objetivo: El objetivo del examen, es emitir una opinión independiente respecto a si los Estados Financieros de cierre del Centro de Investigación y Desarrollo Acuícola Boliviano – CIDAB, al momento de la transferencia presentan razonablemente en todo aspecto significativo la situación financiera y patrimonial, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

Objeto: El objeto de la auditoría lo constituyo el Balance General, Estado de Recursos y Gastos Corrientes, Estado de Flujo de Efectivo (Método directo), Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Cuenta de Ahorro – Inversión – Financiamiento, Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos, Estado de Ejecución del Presupuesto, Notas a los Estados Financieros e Información Complementaria del Centro de Investigación y Desarrollo Acuícola Boliviano – CIDAB, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Periodo: Comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Resultado: Como resultado del examen efectuado a las operaciones del Centro de Investigación y Desarrollo Acuícola Boliviano (CIDAB) emitimos la siguiente opinión:

En nuestra opinión, excepto por las desviaciones y limitaciones presentadas, los Estados Financieros del Centro de Investigación y Desarrollo Acuícola Boliviano, presentan información razonable sobre la situación patrimonial y financiera al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en situación financiera y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada.

Lic. Lizbeth Susan Farfan Uriá
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
Mat. Prof. CAUB 10357 – CAULP 4049

La Paz 21 de septiembre de 2016